



Informe de Comisión Oficial Para la justificación de viáticos y pasajes.

Dirección Estatal o de Plaza: **Dirección de Asuntos Laborales**

Fecha Informe: **07/06/2021**

Nombre: **Mario Eugenio Sánchez Zarazúa**

Gafete: **6955**

Viaje: **14015**

Periodo del viaje: **2 de junio de 2021**

Destino: **Cautla, Morelos**

Acciones realizadas:

Se atendió comparecencia en las instalaciones de la Representación del INFONACOT en Cautla, Morelos, para el inicio de investigación laboral iniciada a personal sindicalizado adscrito a ésta.

Resultados:

En el lugar de los hechos se levantaron las Actas Administrativas correspondientes, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo

Contribuciones al INFONACOT:

Aplicar la normatividad laboral del Instituto FONACOT a fin de inhibir, corregir y/o sancionar a trabajadores que hayan incurrido en incumplimiento a lo señalado en las disposiciones normativas institucionales.

Conclusiones:

Se llevó a cabo las diligencias de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Reglamento que regula las condiciones de trabajo con el personal de confianza del Instituto FONACOT.

Atentamente,

Lic. Mario E. Sánchez Zarazúa
Gafete 6955